

**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos, nos reunimos los integrantes de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, el día 25 de marzo del año 2014, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo; del H. Ayuntamiento de Zapopan y con fundamento a lo establecido por los Artículos 30 y 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, se procede a verificar si existe quórum legal de los integrantes de la Comisión, para sesionar válidamente.

Antes de tomar la asistencia correspondiente, quiero agradecer la presencia de los Señores y Señoras Asesoras de la Dirección de Integración y Dictaminación, así como también de cada uno de los Regidores, muchas gracias por su presencia.

*[Ante la presencia de los Regidores]*

***Lic. Laura Lorena Haro Ramírez, Presente***

***Lic. María del Carmen Mendoza Flores, Ausente***

***Lic. Griselda Morales González, Presente***

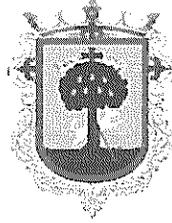
***Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, Ausente***

***Mtro. Augusto Valencia López, Presente***

***Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz, Presente***

***Lic. Juan Carlos García Christeinicke, Presente***

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Existiendo quórum a las 11:45 horas se declara instalada esta Comisión y para desahogar la Sesión de Trabajo correspondiente al día 25 de marzo del 2014, para regirla propongo a Ustedes Señoras y Señores Regidores el siguiente Orden del Día:

**Primero.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

**Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de Sesión de la Comisión Colegiada de Promoción Cultural, celebrada el día 21 de octubre del 2013.

**Tercero.-** Presentación del Plan de Trabajo por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural para el ejercicio del año 2014.

**Cuarto.-** Presentación del Plan de Trabajo por parte del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan para el ejercicio del año 2014 a cargo de la Directora Lic. Gabriela Serrano Susan.

**Quinto.-** Estudio y en su caso votación del proyecto de dictamen con los números de expedientes 289/08, 396/10, 189/12 y 264/12 con el sentido de autorizar el programa de recuperación de espacios arqueológicos.

**Sexto:** Asuntos Generales.

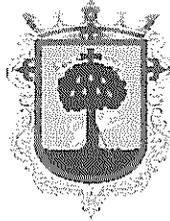
**Séptimo:** Formal Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Está a su consideración Señoras y Señores Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba o existiera alguna observación al respecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Aprobado por 4 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Con relación al Primer Punto del Orden del Día, correspondiente a la constancia del quórum y formal instalación de la Comisión se da por desahogado el mismo toda vez que ya se ha constatado la existencia del quórum legal.

Con relación al Segundo Punto del Orden del Día correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del acta de Sesión de la Comisión Colegiada de Promoción Cultural, celebrada el día 21 de octubre del 2013, la cual se les hizo llegar previamente de manera electrónica a sus respectivos correos institucionales, por lo que solicito si tienen a bien, se omita la lectura y los que estén por la afirmativa de esto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*Aprobado por 4 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

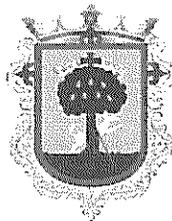
Una vez hecho lo anterior les pregunto si existe alguna observación, y de no existir los que estén a favor de que se apruebe, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Aprobado por 4 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Tercer Punto del Orden del Día, correspondiente a la presentación del Plan de Trabajo por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural para el ejercicio del año 2014, el cual se les estará entregando en este momento y pongo a su consideración se omita su lectura para hacer más ágil nuestra sesión; si están de acuerdo, manifestarlo de manera económica levantando su mano por favor.

*Se hace constar la integración de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz y del Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes.*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

*Aprobado por 6 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Solo si quiero decirles que estoy muy honrado en presidir esta comisión, es un programa que se ajusta a la normatividad, con la labor de enriquecer y complementar con dinamismo trabajaremos para sacar adelante los trabajos de esta comisión.

Una vez hecho lo anterior les pregunto si existe alguna observación, y de no existir los que estén a favor de que se apruebe, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Sin observaciones, se aprueba por 6 integrantes.*

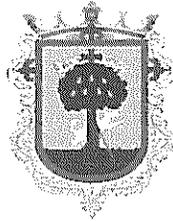
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Cuarto Punto del Orden del día, correspondiente a la Presentación del Plan de Trabajo por parte del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan para el ejercicio del año 2014 a cargo de la Directora Lic. Gabriela Serrano Susan, a quien me permito presentar y ceder el uso de la voz, quien hace un gran esfuerzo y trabajo en la Promoción de la Cultura. Escuchamos atentamente las propuestas, adelante por favor.

*[En uso de la Voz la Lic. Gabriela Serrano Susan Directora del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan]*

Se presenta el Plan de Trabajo por parte del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan para el ejercicio del año 2014

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*



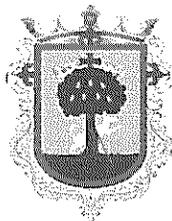
**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Con relación al Quinto Punto del Orden del día, correspondiente al estudio y en su caso votación del proyecto de dictamen con los números de expedientes 289/08, 396/10, 189/12 y 264/12 con el sentido de autorizar el programa de recuperación de espacios arqueológicos; mismo se les envió de manera electrónica, cedo el uso de la voz a la Dirección de Integración y Dictaminación para que nos explique un más sobre el tema, por favor.

*[En uso de la Voz el Licenciado Israel Landázuri Amores de la Dirección de Integración y Dictaminación]*

Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todos. Este es un expediente que ponemos a su consideración el cual básicamente está tratando se acuda al INAH para que se realice un convenio de colaboración entre el mismo y el Municipio de Zapopan, para llevar a cabo la recuperación de espacios arqueológicos; esto surge a raíz de los cuatro expedientes que tiene la comisión, se está proponiendo la adquisición de esos predios que están enclavados en zonas arqueológicas, los cuales por disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Histórico, es al INAH el que le corresponde disponer todas las opciones que tengan que ver con todo este tipo de zonas, y es por eso que se está proponiendo, primero sentarlo en un dialogo para ver qué acciones se pueden llevar acabo para que dependiendo de lo que se establezca, es que si hay la necesidad de destinar un presupuesto para ello, se pondría nuevamente a consideración del Pleno del Ayuntamiento la modificación presupuestal correspondiente. Y también se está proponiendo y a su consideración se adquieran base a solicitudes, se adquieran estas zonas donde están enclavados estas zonas arqueológicas sin embargo y por cuestiones presupuestales es algo complejo, sin embargo se hace una consideración en el dictamen en el sentido de que estas zonas están protegidas, es decir los dueños no pueden hacer ninguna modificación a los mismos.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Muchas gracias Licenciado Israel Landázuri Amores dicho lo anterior, les pregunto compañeros si existe algún comentario al respecto.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Si sobre el expediente 189/12 habría alguna consideración del por qué no estaría notificándose a la parte que promueve que es la Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatan, porque se omite que lo resolutivo se notifique al que promueve. Pediría si tienen a bien modifique en este sentido el dictamen y se someta a consideración para que también se notifique.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Me parece muy bien, ¿alguna otra observación?

*Sin más asuntos que tratar.*

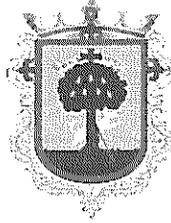
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

No habiendo más asuntos referentes a este Punto, les pido quien esté por la afirmativa de que sea aprobado el presente proyecto de dictamen con la observación realizada por el Regidor Augusto Valencia López, lo manifieste levantando su mano en votación económica.

*Aprobado por 6 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Sexto Punto del Orden del Día, referente a asuntos generales, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

*Sin asuntos que tratar por los miembros de la Comisión.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo quisiera tratar un punto Como bien saben es una atribución de la comisión de promoción cultural el proponer entre nosotros a los integrantes del consejo de Crónica e Historia, quisiera proponerles el abrir una convocatoria para que a partir de hoy y hasta el 4 de abril nos hagan llegar sus propuestas, para posteriormente hacer una mesa de trabajo en la cual podremos determinar a los integrantes, y así proceder a la toma de protesta en la próxima sesión de ayuntamiento. Entonces en este momento se les va hacer llegar los requisitos para tal figura.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

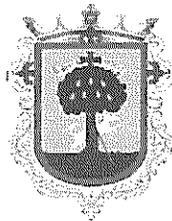
Yo lo que solicitaría es que se pudiera abrir el proceso para el Consejo, pero también para el Coordinador, que también se establezca una convocatoria para que quienes quieran participar como Coordinadores también puedan juntar los requisitos.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Claro, adelante Regidora.

*[En uso de la Voz la Regidora Griselda Morales González]*

Gracias, yo si quisiera comunicarles, ya seria de su análisis base al propio currículo, de mi parte creo que debe ser una persona que sea cien por ciento de Zapopan y que conozca sobre todo al Municipio, a reserva de su mejor opinión y ya en las mesas de trabajo, proponer al Profesor Roberto Zapeda Navarro, que tengo entendido que por ahí está su currículo ya desde octubre pasado. Es nada más como propuesta, por si gustan tomarlo en cuenta, revisar su currículo.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Claro que si Regidora. Además de que tienen que cumplir con los requisitos que se les esta turnando, en las siguiente mesa de trabajo lo discutamos y de manera muy transparente aquí analicemos los currículos y nos pongamos de acuerdo quien va a coordinar este consejo.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Entonces serian dos convocatorias, una para el Consejo y otra para el Coordinador.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Así es, adelante Regidora.

*[En uso de la Voz la Regidora Griselda Morales González]*

¿El Coordinador debe estar ya dentro de una plaza no?

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

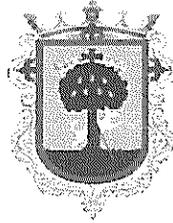
Así es.

*[En uso de la Voz la Regidora Griselda Morales González]*

Por lo que entonces seria honorifico.

*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

El Coordinador es parte del Consejo.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Es que hay es el detalle, tal vez a lo mejor como se aprobó el reglamento y se destina una plaza para la Coordinación, habría que definir sobre quienes van integrar el Consejo y quienes podrían coordinar el Consejo, que son dos temas separados. Por ejemplo Roberto podría fungir en la Coordinación o en el Consejo, habría que ver los requisitos y las motivaciones de cada quien.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Si, dentro del Consejo se elige al Coordinador.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

La idea original era que fuera honorifico, pero no, al final al votar el reglamento quedo que tiene que ser alguien que esté en la estructura.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Tenemos hasta el 4 de abril como fecha límite para hacer llegar las propuestas de los integrantes de esta Comisión.

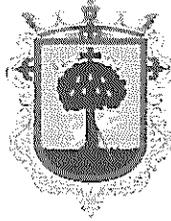
*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

¿Pero cómo sería?, hacerle llegar las propuestas ¿a quién o cómo?

*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

Que se hagan llegar al seno de esta Comisión todos los documentos.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

El plazo es antes, ósea se va a elegir el 4 de abril, o esa fecha cierra la recepción de documentos y luego se sesiona otro día.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Correcto Regidor, así es.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Y, ¿a quien se le mandaría?

*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

Aquí mismo, a la Comisión, que con los requisitos se manden aquí a la Comisión.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

¿A todos?

*[En uso de la Voz el Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes]*

A la Presidencia.

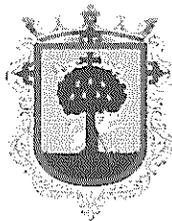
*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

Si, solo al Presidente de la Comisión.

*[En uso de la Voz el Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes]*

En la oficina del Presidente de la Comisión.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Tú concentras, hasta el 4 de abril y ya después nos distribuyen, para volver a sesionar.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Exactamente.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

¿No se decide el 4 de abril?

*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

No.

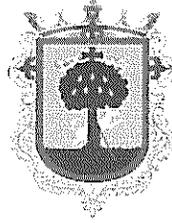
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

No, solo es la fecha límite para que hagan llegar sus propuestas, así que si lo consideran a bien lo someto a su consideración lo anterior quedando como fecha límite para entrega de sus propuestas al Presidente de esta Comisión, el día 4 de abril del año en curso, si están por la afirmativa favor de manifestarlo de manera económica.

*Aprobado por 6 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Una propuesta, el Regidor Héctor Javier Hernández González tiene una habilidad de fotógrafo, en corto le han hecho el planteamiento de que piedra hacer alguna exposición de las fotografías que ha tomado, entonces yo quería proponer a la Comisión que se pudiera hacer una atenta invitación al Regidor Héctor Hernández



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

para y en su caso lo valoren pueda hacer una exposición de sus fotografías en algún espacio que se pueda considerar.

*[En uso de la Voz la Lic. Gabriela Serrano Susan Directora del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan]*

Que nos mande su proyecto.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Es lo que no quiere, entonces lo que estoy pidiendo es que en la Comisión se le invite.

*[En uso de la Voz la Lic. Gabriela Serrano Susan Directora del Instituto de Cultura Municipal de Zapopan]*

¿Y son buenas?

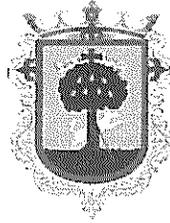
*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Sí, es muy bueno y a manera de invitación, si lo consideran, el podrá decir sí o no; entonces mi propuesta si están de acuerdo, pediría se votara.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Entonces si lo consideran a bien lo votamos aquí y que pase al Instituto de Cultura y este sea quien determine. Someto a votación económica lo anterior.

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Yo digo que es un tema que si él quiere disponer, creo que se le puede hacer la invitación como a todo ciudadano que puede participar en las exposiciones, pero yo creo que si tiene voluntad, participe.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Lo votamos por favor de manera económica.

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

Yo me abstengo.

*[En uso de la Voz la Regidora Griselda Morales González]*

Yo voto a favor, solo con un comentario, sin embargo creo que también hay que respetar la decisión de él.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

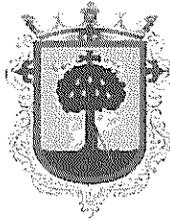
Claro, es una simple invitación nada más.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Si, como dijo la Regidora Laura Haro, como cualquier ciudadano y que el Instituto de Cultura realice los procesos correspondientes.

*[En uso de la Voz la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz]*

Yo si estoy a favor, a mí en lo personal, no soy experta como la Directora y los que integran el Instituto de Cultura, se me hacen muy buenas fotos, entonces ya en el Instituto de Cultura determinaran que tema, si procede o no, dependiendo el tema



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

que también el traiga. Entonces bajo a los lineamientos apegados a lo que determine la Dirección de Cultura, pero se me hace algo muy bueno.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Yo solo estoy proponiendo lo invitemos, si es muy complicado lo retiramos y ya que lo invite alguien más.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

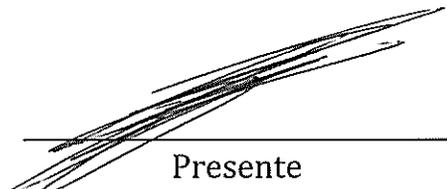
Se sometería a votación para que pase al Instituto de Cultura y así ya la Dirección nos determinara que fue lo que sucedió, entonces en votación económica favor de manifestarlo.

*Aprobado por 5 integrantes y 1 abstención.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, correspondiente al día 25 de marzo del año 2014, se declara formalmente clausurada siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos.

Lic. Juan Carlos García Christeinicke

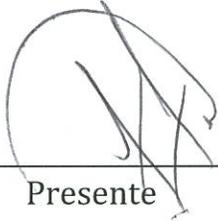


Presente



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.



---

Presente

Lic. Griselda Morales González.



---

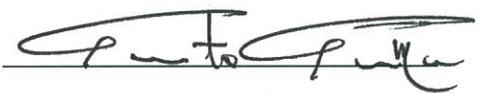
Presente

Mtra. María del Carmen  
Mendoza Flores.

---

Ausente

Lic. Roberto Carlos Rivera  
Miramontes.



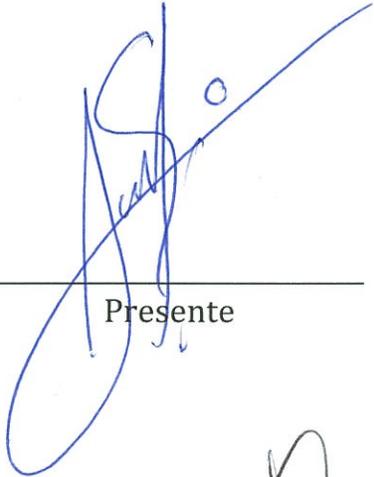
---

Presente



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 25 DE  
MARZO DEL 2014  
ACTA NO. SIETE**

Mtro. Augusto Valencia López.



---

Presente

Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz.



---

Presente